

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.398 Segunda Época Miércoles 29 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

¡No lo olvidemos!

La arbitrariedad gubernativa, es decir, el arbitrio ministerial asido a la llamada ley de Defensa de la República, no ha podido ya prolongarse y ayer fué autorizada la publicación de «El Debate». Vuelve el ilustre colega a su actividad periodística con la aureola de la persecución y con el prestigio de las palabras puestas en boca y no rectificadas por él, del Presidente del Consejo de Ministros. «El Debate» ha sido perseguido por razón de su significación, por razón de sus ideas, por razón de sus propagandas y por la eficacia de las mismas. No podría decirse con verdad que «El Debate» sea un órgano republicano, pero tampoco afirmarse que lo sea antirrepublicano. Fué el primero de los periódicos católicos que recordó y practicó lealmente la doctrina de la sumisión a la autoridad constituida, pero distinguiendo, como hay que distinguir, entre ésta y la legislación, tuvo los obligados respetos y consideraciones para la primera y combatió más o menos suavemente, pero siempre fortiter in re, la segunda. Y por esta manera de proceder, tan dentro de lo lícito y de lo irreprochable como el pretexto de un ataque a las Cortes que no existió y del cual, en todo caso, correspondía entender a los Tribunales, se ha mantenido durante más de dos meses la suspensión del gran diario católico.

Muy cordialmente celebramos la reaparición de colega que nos es tan particularmente querido; más al consignar y al celebrar el suceso queremos que por nuestra parte conste que no olvidaremos jamás éste y otros agravios que como católicos y como ciudadanos hemos recibido de gobernantes de la República. Nosotros no olvidaremos nunca que con ellos se perpetraron impunemente los incendios de un gran número de templos y casas religiosas en Madrid y en provincias. Nosotros no olvidaremos nunca aquella suspensión de catorce periódicos católicos en un sólo día decretada por ese titulado republicano conservador que se llama don Miguel Maura. Nosotros no olvidaremos el espíritu lúcido de estas gentes, no es el de la neutralidad, sino el del sectarismo antirreligioso. Y nosotros, finalmente, y entre otras cosas que tendremos siempre en cuenta, no olvidaremos lo que se ha hecho contra la insignie Compañía de Jesús y esta última persecución de «El Debate» decretada por el Gobierno, no contra un enemigo del régimen, que aún así sería grandemente injusta, sino contra la intención, contra la organización y contra el catequismo, es decir, contra las ideas de una indiscutible legalidad y contra los modos y las formas de una no menos indiscutible corrección e irreprochabilidad de «El Debate».

Y si no olvidamos nunca esto, deberemos, en consecuencia, creer que unos tales hombres, tan inclinados a la arbitrariedad y al despotismo representado en el Gobierno un peligro grande para las libertades públicas y un daño evidente para las mismas instituciones republicanas. Y que combatiéndolos a ellos, defendemos a España e incluso a la República.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Prestión media del día	763,7
Temperatura máxima	21,6
Idem mínima	11,0
Idem media	16,3
Idem máxima al Sol	26,3
Humedad relativa media	68
Eraporación en 24 horas	2,8
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	3,0
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 28 de Marzo de 1932 a las siete horas:

Al Norte de Florida, con radio bastante restringido, existe una borrasca, y la del Atlántico, comprendida entre las costas del Labrador y la de Irlanda, manteniéndose al Norte del paralelo 45, adquiere mayor importancia y produce mucho viento y mal tiempo.

Unas áreas de presiones altas residen sobre la mitad occidental de los Estados Unidos, y otra zona del mismo carácter se halla al Sur del paralelo 45, que probablemente se extiende hasta la comarca tropical.

Tiempo probable hasta el día 29 de Marzo de 1932 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y lluvias.

Resto de España tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Atlántico, Cantábrico y mar Balear.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial manifestó ayer a los periodistas que había recibido a una comisión de la Huelga que se interesó por el camino proyectado en la misma.

Dijo también el señor Jiménez Asensio que había reunido al tribunal que ha de juzgar los exámenes de oficiales segundos de la Diputación y se había acordado celebrar una nueva reunión el día 31.

El Director general de Enseñanza profesional

Hoy llega a nuestra capital el Director general de Enseñanza profesional y técnica, don José Cebada.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado el domingo resultó premiado el número 177.

Ayer, lunes, el número agraciado fué el 134.

Para concursar

Ha presentado documentación en el Ayuntamiento para tomar parte en el concurso de provisión de la plaza de don Antonio de los fondos municipales, don Antonio Sastre Molina y don Gregorio Benedicto Palacio e Iglesias.

Los que viajan

Ha regresado a Bonn (Alemania)

nuestro distinguido paisano y amigo don Juan Millé Jiménez.

Ha venido de Siero el párroco don Diego Ortega.

Ha regresado de Barcelona el industrial de esta plaza don José de Juan.

“El Debate”

El sábado último reapareció el gran diario madrileño «El Debate», después de dos meses de suspensión gubernativa.

Los números llegados a nuestra capital el domingo, se agotaron tan rápidamente, que no obstante ser una gran cantidad de ejemplares los que se reciben en Almería, a la llegada del correo no era posible hallar uno solo.

Con sincera satisfacción celebramos la vuelta a su vida normal del querido colega madrileño.

En Pechina

Una mujer grave al dispararse una escopeta

Ayer fué asistida por el personal de guardia en el Hospital provincial, Ana Pérez Ramírez, de 41 años, vecina de Pechina, que padecía una herida de forma irregular, situada en el rostro, con pérdida de substancias y fractura del maxilar inferior.

Según manifestación de su esposo, dicha herida se la había causado al dispararse a ella misma una escopeta cargada de perdigones, que estaba imitando.

Según parece, Ana tiene perturbadas sus facultades mentales.

En grave estado quedó encamada en la Sala de Santa María.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

En su acostumbrada charla con los periodistas, el gobernador civil les dio cuenta ayer de haber recibido una comisión de obreros de Garrucha, quienes le informaron sobre un conflicto ocurrido en aquel pueblo con motivo de las protestas habidas por algunos elementos de una sociedad obrera en la distribución del trabajo.

De acuerdo con los comisionados —dijo el Sr. Alas— he acordado imponer un correctivo a los perturbadores.

Añadió el señor Alas que le había visitado una representación del Aero Club en solicitud de que se habilite el campo donde pueden permanecer las avionetas que lleguen a nuestra capital con motivo de la proyectada vuelta a España.

Con el fin de llegar a un acuerdo sobre este particular he citado para mañana a las siete de la tarde a las directivas de las sociedades Aero Club y Aero Puerto.

Uno de los reporteros preguntó al gobernador sobre el nombramiento de alcalde, contestando que se había desligado en absoluto de este asunto y no quería intervenir de nuevo en él.

Se prohíben toda clase de juegos de azar

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer una circular del gobernador prohibiendo toda clase de juegos de azar.

Esta dice así:

«Requerido para ello por la superioridad encargada a los alcaldes todos de esta provincia de mi mando y agentes de mi autoridad, así como a la Guardia civil, y ruego a todas las autoridades que de la mía no dependan, no tengan la menor tolerancia en la celebración de juegos ilícitos, prohibiéndolos en absoluto así como el llamado «poker sintético»; las apuestas en las carreras de galgos, de fútbol y otras, exceptuándose solo los frontones y las carreras de caballos; esperando del reconocido celo de todos el más riguroso cumplimiento de cuanto se previene en evitación de que castigue cualquier infracción ya que habría de hacerlo energicamente».

LA “GACETA”

Madrid, 28-8 noche.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto creando un consejo autónomo para administrar el patrimonio de la República, constituido con los bienes del antiguo patrimonio de la corona.

De Instrucción Pública

Vacantes para traslados

Reclamadas en Circular inserta en la «Gaceta» del día 2, las vacantes pendientes de provisión por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto, ocurridas desde 1.º de Septiembre último hasta 29 de Febrero pasado, la Sección de esta provincia ha remitido las siguientes, agrupadas en la forma que determina dicha Circular:

Para proveer en Maestros

Grupo B).—Ohanes, 2.110 habitantes; Dirección de Graduada con tres grados. No puede solicitarse por consorte.

Grupo e).—Almería (Norte), 42.861; Alcudia de Montegudo, 632; Benahadux, 1.489; Villaricos (Cuevas), 534; Arboleas núm. 1, 1.662; La Portilla (Cuevas), 1.161; Senés, 1.259; Oria núm. 2, 1.397; Pilar de Jaravia (Pulpi), 544; Bayárcal, 681; Jauró (Antas), 275; Olula de Castro, 1.012; Laroya, 920; Los Marcellinos (Albó), 320; Doña María-Ocaña, 948; todas pueden solicitarse por consorte.

Grupo f).—Cañada de Lobdar (Albó), 4.246; Arrabal de Santa Bárbara (Albó), 4.246; La Alameda (Lubrin), 50; Los Moralicos (Turra), 234; Los Navarretes (Albó), 376; Guaiños Altos (Adra), 686; Puertecico (Hualca-Overa), 69; Las Norias (Hualca-Overa), 88; Los Mares (Alcántara), 257; Llano de San Antonio (Carboneras), 475; Campillo (Cherros), 447; Ramba Albigé (Lubrin), 332; El Cañico (Albó), 238; Alcubillas (Gérgal), 207. A excepción de Cañada de Lobdar, todas pueden solicitarse por derecho de consorte.

Grupo A).—Dirección de Graduada de seis grados (Marcelino Domingo) de Almería; 42.861 habitantes; no puede solicitarse por consorte.

Grupo B).—Direcciones de graduada de tres grados en Dalias, 5.267; Gádor, 2.877; Garrucha, 4.819; Macael, 2.786; Sorbas, 2.176; Turre, 2.051; Viator, 2.118. No pueden solicitarse por consorte.

Grupo C).—Tres grados de la graduada «Marcelino Domingo» de Almería, de seis grados, 42.861; no pueden solicitarse por consorte.

Grupo D).—Secciones de graduada con tres grados; dos en Dalias, 5.267; una en Gádor, 2.877; dos en Macael, 2.786; una en Viator, 2.118. Tres secciones de la graduada de seis grados «Marcelino Domingo» de Almería, cuarentos mil 861 habitantes. De este grupo a excepción de una de Dalias y dos de la graduada de Almería, las demás pueden solicitarse por consorte.

Grupo E).—Abla núm. 3, 2.728; Antas núm. 2, 1.152; El Chuche (Benahadux), 1.439; La Mulería (Cuevas), 956; Gádor, 2.877; Rodalquilar (Níjar), 169; Somontán, núm. 2, 1.205; Felix, número 2, 1.513; a excepción de Abla núm. 3 y Gádor pueden solicitarse por consorte.

Grupo F).—Las Adelfas (Abla), 2.728; Los Milanes (Abla), 2.728; El Campo (Dalias) La Parata (Hualca-Overa), 277; La Concepción (Hualca-Overa), 290; Guardias Viejas (Dalias), 429; La Mojenera (Felix), 264; La Parra (Adra) 196. A excepción de Los Milanes todas pueden solicitarse por derecho de consorte.

Ayer en el Ayuntamiento

El señor Oliveros obtiene diez y siete sufragios en la segunda votación

A las tres y media de la tarde se reunió ayer en segunda convocatoria la Corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde interino, señor Oliveros, y asistiendo los señores Callejón López, Alemán Illán, Bustos González, Galvez Salinas, Pérez Martín, Vázquez Maldonado, Granados Ruiz, Sánchez Moncada, Campi Jiménez, García Cruz, Ortiz Estrella, Villegas Murcia, Bascuñana Jiménez, Gay Padilla, Berjón Romera, Benítez Blanes, Pérez Burgos, del Pino Hernández, Salaberri Martín, Santisteban Rueda, Mateos Sánchez, López Pintor, del Olmo Medina, Torres Mullor, Limones Sanes, Pérez Mota, Miras Capel y Pérez Almansa.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la sesión se observa en la Casa Consistorial una animación extraordinaria.

El público ha acudido en gran cantidad y los concejales, como se habrá visto al reseñar los que asisten, son quizás el mayor número de los que hasta ahora han concurrido a las sesiones.

Hay gran expectación por el nombramiento de alcalde.

Comienza la sesión

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior. Se aprueba y seguidamente se procede a dar posesión al concejal señor Berjón.

El señor Oliveros le declara posesionado y suspende la sesión durante cinco minutos para ponerse de acuerdo en la elección de alcalde.

Se reanuda la sesión

Transcurridos los cinco minutos se reanuda la sesión y se procede a votar. El señor Campi entrega su voto y abandona el salón.

Verificado el escrutinio, resulta el señor Oliveros con 17 votos, don José Santisteban Rueda, 10 y dos papeletas en blanco.

El señor Oliveros continúa interinamente en la alcaldía hasta celebrar la tercera votación.

Orden del día

Puestos a discusión los asuntos que figuran en el orden del día, el secretario da lectura al

—Expediente sobre construcción de un horno en la casa número siete de la calle del Primero de Mayo.

Se acuerda conceder el permiso solicitado.

—Expediente sobre construcción de aceras en los edificios que posee don Francisco Lucas en las calles de Atarazanas y Alberán.

De conformidad.

—Expediente de prórroga de primera clase del mozo Juan Martínez Román.

Se acuerda conceder la prórroga solicitada.

—Oficio de la Dirección general de enseñanza profesional y técnica sobre creación en la Escuela de Artes y Oficios de la enseñanza de fotógrafo.

La Corporación queda enterada.

—Escrito de don Guillermo Velasco Angulo interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de siete del actual.

Se acuerda atender al acuerdo recurrido y se desestima el escrito.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Hacienda.

Entre ellos figuran las solicitudes para establecer servicios de autobuses a la barriada del Zapillo que se acuerda pasen a la Comisión de carruajes.

Los demás se refieren a licencias de obras.

Se da lectura a un escrito del partido radical socialista en solicitud de que se pida al ministro de Agricultura que de sin efecto la petición hecha por la Cámara Agrícola de que no se aplique en nuestra provincia la reforma agraria.

La Corporación acuerda pase el escrito a informe del letrado asesor del Ayuntamiento.

Se da cuenta de un escrito de los obreros del ramo de construcción afectos a la C. N. T. en solicitud de que en cada obra autorizada por el Ayuntamiento se nombre un maestro aparejador responsable de la parte técnica de las construcciones.

Se pasa el escrito a informe de la comisión de Ornato.

Se da lectura al dictamen recaído en las reclamaciones de don Adolfo Mora López, conserje del cementerio, contra el escalafón de empleados subalternos.

El señor García Cruz pide que se reanuda al citado conserje la especialidad de su cargo y se le excluya del escalafón.

Se opondrá el señor Vázquez Maldonado y se aprueba el informe que desestimaba la reclamación.

En otras reclamaciones de don Mariano Andrés, conserje del matadero, don Ceferino Pascual Tristán, encargado del arroyo, y don Hipólito Samper, portero de las oficinas centrales, recae igual acuerdo.

También se desestima la reclamación del ordenanza al servicio del Arquitecto.

El señor Ortiz Estrella pide se modifique un error advertido en el escalafón de subalternos.

Se acuerda así.

Seguidamente se da lectura a la planilla de empleados subalternos que ha de comenzar a regir en primero de enero de 1933, y queda aprobada.

Dada cuenta del expediente instruido a la guardas del evacuatorio de la plaza de Ramón y Cajal, se acuerda sobreseerlo conforme a la propuesta del fiscal que interviene en el mismo.

Después del orden del día

El monumento al Sagrado Corazón

Terminado el despacho del orden del día el señor García Cruz solicita se cumpla el acuerdo de retirar del cerro de San Cristóbal la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Bascuñana entiende que no se deben traer a la Corporación cuestiones que hieran sentimientos católicos y pide que caso de existir ese acuerdo no se lleve a la práctica.

El público le interrumpe con gritos.

El señor Limones manifiesta que a propuesta suya se acordó no seguir pagando el Ayuntamiento el alumbrado que luce la mencionada imagen y ahora, según cree, lo costean los propios católicos.

Añade que se está llevando a cabo un expediente según el cual los terrenos donde se alza la imagen son de propiedad particular y aun cuando el no está muy satisfecho en dicho expediente entiende que se debe esperar a su total resolución.

El señor García Cruz interviene para retirar su propuesta.

El señor Villegas hace uso de la palabra y manifiesta que el acuerdo que se cita no existe y por otra parte los terrenos son de propiedad privada.

Nuevas interrupciones del público, esta vez elevadas a la categoría de escándalo.

El señor Oliveros restablece el orden, con gran energía.

Expediente al inspector de la P. U.

El señor García Cruz se ocupa de una denuncia formulada por él en la sesión anterior contra el inspector de la Policía Urbana, y pide que se le instruya expediente por desobediencia a un concejal y hacer uso indebido de los carros de su propiedad al servicio del Ayuntamiento.

El señor Limones propone, sin perjuicio de que se instruya el expediente pedido, que no se utilicen los carros no propiedad del Ayuntamiento en ninguna de sus obras y si únicamente los volquetes.

Sobre el nombramiento de juez y fiscal para el expediente se entabla amplio debate formulándose diversas propuestas.

Por último queda designado el señor Pérez Almansa y fiscal el señor Pérez Martín.

Otro expediente

El señor Torres Mullor manifiesta que según se le ha denunciado durante el Jueves y Viernes Santo, no se abrió el dispensario de la calle de Galileo y pide que se abra expediente.

Así se acuerda.

Las “Calderetas”

El señor Sánchez Moncada se ocupa del expediente instruido con motivo de la reparación de varios aparatos de la Casa de Socorro y estima que estando ultimado por el como juez, debe ser resuelto por el fiscal señor Salaberri.

Interviene el señor Salaberri quien declara que el expediente se refiere a las famosas calderetas y que había en contrato tan deficientes los datos aportados que estimó se debía ampliar y por eso lo devolvió.

El señor Sánchez Moncada dice que las diligencias instruidas a su juicio eran lo bastantes y en cuanto a las ampliaciones pedidas por el señor Salaberri le estima impertinentes y no es posible evacuarlas.

Insiste el señor Salaberri para manifestar que la ampliación pedida por él era únicamente que se averiguara el peso de los aparatos reparados pues se pudiera dar el caso de que el estado invertido, 39 kilos, pesara más que los aparatos.

Insiste el señor Sánchez Moncada en su punto de vista.

El señor Granados cree que se debe traer el expediente para discutir con conocimiento de causa y así se acuerda.

Los maestros y la Semana Santa

Hace uso de la palabra el señor Galvez Salinas, quien manifiesta que durante los días de Semana Santa no hubo escuela en la barriada de los Molinos.

El señor Granados interviene para agregar que según tiene entendido no solo se dieron vacaciones en esas escuelas sino en las restantes de la capital y provincia y procede dirigirse a la superioridad formulando la oportuna denuncia. Añade que en las escuelas se sigue practicando la misma enseñanza de antes de la República y esto no se puede tolerar.

El señor Villegas lamenta que existiendo cuestiones de carácter económico en el Ayuntamiento sobre las que se debe debatir, se pierda el tiempo en cosas de esta naturaleza.

Añade que importa saber también si la falta de clase en las escuelas fué por propia decisión de los maestros o por ausencia de los alumnos.

El público interrumpe con gran escándalo.

El señor Villegas se levanta y con gran energía manifiesta que los que gritan no son el verdadero pueblo.

El escándalo sube de tono.

Interviene el alcalde quien dirige una alocución al público recomendándole cordura y diciendo que si insiste en tal actitud se verá obligado a adoptar medidas energéticas.

Vuelve a hablar el señor Villegas, quien dice que no se puede coaccionar la intención de los alumnos si estos son los que se niegan a asistir a clase. Declara que la nación, pese a todo, es católica.

Nuevo escándalo. Nueva intervención del alcalde y por fin queda terminado el debate, con el acuerdo de dirigirse a la Inspección de Enseñanza.

Una factura antigua

El señor Sánchez Moncada se ocupa de una factura importante 1.655'85 pesetas que según tiene entendido fué cobrada recientemente y los sumistratores a que se refiere no llegaron a la Casa de Socorro.

El señor Villegas pregunta quien hizo el suministro a que se refiere la factura.

El señor Vázquez manifiesta que la cuestión es objeto de un expediente que ha de llevar a cabo el señor Torres Fuentes y hasta tanto no se tramite no debe hablarse del asunto.

El señor Torres Mullor manifiesta que la denuncia fué formulada por el señor García Alonso en la sesión anterior y se adhiera a la petición del señor Sánchez Moncada para que se active el expediente.

El señor Villegas vuelve a preguntar quien hizo los suministros.

El señor Bustos dice que según parece se refiere a unos artículos que en el año 1924 suministró él a la Casa de Socorro y afirma que se llevaron a dicho centro por los que él los ha cobrado.

El público interrumpe con rumores.

El señor Oliveros promete que hará al juez del expediente la indicación de que se active.

Otros asuntos

A propuesta del señor Granados se acuerda facultar al alcalde para que en el aniversario de la República se reparta meriendas o pan entre los necesitados.

Se formulan otros ruegos de menor cuantía y se levanta la sesión.

vez Salinas, quien manifiesta que durante los días de Semana Santa no hubo escuela en la barriada de los Molinos.

El señor Granados interviene para agregar que según tiene entendido no solo se dieron vacaciones en esas escuelas sino en las restantes de la capital y provincia y procede dirigirse a la superioridad formulando la oportuna denuncia. Añade que en las escuelas se sigue practicando la misma enseñanza de antes de la República y esto no se puede tolerar.

El señor Villegas lamenta que existiendo cuestiones de carácter económico en el Ayuntamiento sobre las que se debe debatir, se pierda el tiempo en cosas de esta naturaleza.

Añade que importa saber también si la falta de clase en las escuelas fué por propia decisión de los maestros o por ausencia de los alumnos.

El público interrumpe con gran escándalo.

El señor Villegas se levanta y con gran energía manifiesta que los que gritan no son el verdadero pueblo.

El escándalo sube de tono.

Interviene el alcalde quien dirige una alocución al público recomendándole cordura y diciendo que si insiste en tal actitud se verá obligado a adoptar medidas energéticas.

Vuelve a hablar el señor Villegas, quien dice que no se puede coaccionar la intención de los alumnos si estos son los que se niegan a asistir a clase. Declara que la nación, pese a todo, es católica.

Nuevo escándalo. Nueva intervención del alcalde y por fin queda terminado el debate, con el acuerdo de dirigirse a la Inspección de Enseñanza.

Una factura antigua

El señor Sánchez Moncada se ocupa de una factura importante 1.655'85 pesetas que según tiene entendido fué cobrada recientemente y los sumistratores a que se refiere no llegaron a la Casa de Socorro.

El señor Villegas pregunta quien hizo el suministro a que se refiere la factura.

El señor Vázquez manifiesta que la cuestión es objeto de un expediente que ha de llevar a cabo el señor Torres Fuentes y hasta tanto no se tramite no debe hablarse del asunto.

El señor Torres Mullor manifiesta que la denuncia fué formulada por el señor García Alonso en la sesión anterior y se adhiera a la petición del señor Sánchez Moncada para que se active el expediente.

El señor Villegas vuelve a preguntar quien hizo los suministros.

El señor Bustos dice que según parece se refiere a unos artículos que en el año 1924 suministró él a la Casa de Socorro y afirma que se llevaron a dicho centro por los que él los ha cobrado.

El público interrumpe con rumores.

El señor Oliveros promete que hará al juez del expediente la indicación de que se active.

Otros asuntos

A propuesta del señor Granados se acuerda facultar al alcalde para que en el aniversario de la República se reparta meriendas o pan entre los necesitados.

Se formulan otros ruegos de menor cuantía y se levanta la sesión.

Acción Nacional

Organizados por ACCION NACIONAL, se celebrarán en esta Ciudad, el próximo día

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Actos de propaganda

La campaña tradicionalista en Andalucía

Madrid, 28. — Se ha iniciado brillantemente la campaña tradicionalista en Andalucía Occidental. Ayer domingo se celebraron mítines y conferencias en Córdoba, Sevilla, Montilla y Huelva.

Conferencia del señor Sainz Rodríguez en Sevilla

Sevilla, 28. — En el salón «Pathe Cinema» se celebró la anunciada conferencia del señor Sainz Rodríguez que disertó sobre el ideario de la política española en los momentos actuales.

El acto fué organizado por el centro tradicionalista. El conferenciante hizo constar que precisa un ideario constructivo. Afirma que las verdaderas causas de la decadencia española, vienen de la libertad de pensamiento.

Examina la situación presente y dedica elogios a don Alfonso de Borbón que se sacrificó para evitar el derramamiento de sangre. Cree que la verdadera revolución comienza ahora.

Censura a los señores Maura y Ossorio y Gallardo que engañaron al país.

Censura también al régimen parlamentario que califica de funesto y estima que la actuación de los socialistas es de verdadera dictadura.

El mitin de Huelva

Pronuncian discursos los señores Fal Conde y Lamamié de Clairac

Huelva, 28. — Se ha celebrado en ésta, según estaba anunciado, el mitin tradicionalista en el Gran Teatro.

Antes de comenzar el acto se llenó completamente el local. Asistieron muchas señoras.

Por las autoridades se habían tomado grandes precauciones. Inició el acto el jefe regional señor Fal Conde, pronunciando un brillante discurso.

Trazó un paralelo entre las persecuciones de los católicos irlandeses y las que sufren los españoles, para demostrar que igual que aquellos triunfaron, triunfaremos nosotros.

Algunos elementos sindicalistas que ocupaban las localidades altas interrumpen con gritos al orador.

El señor Fal Conde protesta energicamente manifestando que con las interrupciones se trata de coaccionarle.

Censura al socialismo y sindicalismo, dando lugar a nuevas manifestaciones y gritos de protesta.

En vista de ello, las autoridades arrojan del local a los perturbadores. Termina su discurso el señor Fal Conde con un canto al lema tradicionalista afirmando que es quien salvará a España.

Es ovacionadísimo.

El señor Lamamié de Clairac

Al levantarse a hablar el diputado señor Lamamié de Clairac, el público le tributa grandes aplausos.

Refiriéndose al incidente de las interrupciones, dice que los que interrumpen están envenenados por las doctrinas comunistas y los cree irresponsables.

Censura duramente la reforma agraria, afirmando que si se aplica, sembrará la ruina de España.

Combate a los señores Maura y Lleroux diciendo que pretenden enganar a los católicos, cuando mantienen sus programas.

Aboga por la unión de los católicos como única manera de salvarnos. Se le tributa una sentida ovación.

En Córdoba

Hablan los señores Asúa y Chicharro

Córdoba, 28. — En el Gran Teatro se celebró el anunciado mitin tradicionalista presidido por el señor Alvear.

El local se hallaba atestado de gente acudiendo muchas señoras. Habló en primer lugar el señor Asúa.

Después de hacer un saludo a las señoras les exhortó a tomar parte activa en la propaganda católica, diciendo que con ello, contribuirán a la salvación de España.

Expuso después el programa del partido tradicionalista, afirmando que éste colaborará con todas sus fuerzas hasta obtener el triunfo católico.

Combatió el sufragio universal. Negó que el partido tradicionalista sea tiránico y absolutista.

El señor Chicharro

El señor Chicharro dijo que la patria sólo puede salvarse por los principios tradicionales.

Exalta los triunfos españoles al través de la historia, culminados en la toma de Alhucemas.

Habló de las concesiones que hizo la monarquía a muchos republicanos recordando que el señor Largo Caballero cobraba treinta mil pesetas como Consejero de Estado.

Añadió por último que los tradicionalistas miran a Acción Nacional como hermana.

Al terminar su brillante oración fué largamente ovacionado.

La huelga de dependientes de comercio y ramo de alimentación

Reintegración al trabajo

Madrid, 28. — 8 noche. La asociación de dependientes de comercio y ramo de alimentación, ha ordenado a los huelguistas que se reintegren al trabajo.

En vista de ello, hoy han acudido todos al trabajo.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos.

Los patronos han comenzado a tratar con los dependientes sobre la aceptación de las bases propuestas.

El entierro del marqués de Valdecilla

Resulta una gran manifestación de duelo

Santander, 28. — Se celebró el entierro del marqués de Valdecilla, siendo una gran manifestación de duelo.

El cadáver se expuso en la capilla de una finca del finado, desfilando ante él multitud de personas.

El entierro

Al cortejo fúnebre asistieron más de 4.000 personas.

Fué presidido por el gobernador en nombre del Gobierno con asistencia de todas las autoridades y una representación del patronato de la casa de salud «Valdecilla».

El cadáver fué llevado en hombros hasta el cementerio distante más de un kilómetro, bajo una lluvia torrencial.

El acto del enterramiento resultó sencillo y de gran emoción.

Por disposición del finado, no se abrió el testamento hasta dentro de ocho días.

La asociación de escritores y artistas

Nueva junta

Madrid, 28. — 8 noche. Se ha reunido en junta general la asociación de escritores y artistas eligiéndose nueva junta directiva.

Fué nombrado presidente el escritor señor Benllure.

También fué nombrado socio de honor el escritor don Tomás Luengo.

El vuelo del «Graff Zeppelin»

Las Palmas, 28. Ha pasado sobre esta población el dirigible «Graff Zeppelin» que se dirige a Alemania después de su vuelo a Pernambuco.

Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna

Representante: RAFAEL GUILLÉN

Rueda López, 4 bajos. — Apartado, 64. — ALMERIA.

Graves sucesos en Antequera

Después de un mitin comunista se declara la huelga general revolucionaria y se originan disturbios

Los revoltosos incendian el convento de religiosos Trinitarios. — Un muerto y varios heridos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 28 2 tarde. El ministro de la Gobernación señor Casares, en su entrevista de hoy con los informadores les dió cuenta de los sucesos desarrollados el domingo en Antequera (Málaga), de los que ya se tenían en Madrid referencias particulares.

Dijo el ministro que como consecuencia de un mitin comunista celebrado en aquella población, se había declarado la huelga general originándose serios disturbios.

Un grupo de revoltosos —añadió el señor Casares— incendió el convento de religiosos Trinitarios.

Acudió la Guardia civil que rodeó el edificio y entonces los incendiarios dispararon sobre la fuerza.

Repelió esta la agresión y los revoltosos huyeron dirigiéndose a una posada donde acudió también la Benemérita al mando un capitán.

Los revoltosos volvieron a disparar contra los guardias y estos contestaron a la agresión.

Resultó un paisano herido y dos de los caballos de la Benemérita.

El capitán que mandaba la fuerza penetró en la posada donde detuvo a varios de los agresores.

El señor Casares ordenó la salida de Málaga de un camión conduciendo fuerzas que llevan instrucciones concretas.

Informes particulares

Los comunistas tenían preparada la huelga revolucionaria

Antequera, 28. — Se ha comprobado que los elementos comunistas tenían preparada la huelga revolucionaria.

Después del mitin, las autoridades locales ofrecieron a los oradores que habían tomado parte en él, atender y resolver sus peticiones de mejoramiento; pero los comunistas les desoyeron declarando la huelga general sin previo aviso.

Obedeciendo a un plan preconcebido, los elementos huelguistas recorrieron los comercios e industrias obligando a cerrar.

Incendio de un convento

Un grupo de comunistas engrosado por algunos campesinos de los

que habían asistido al mitin marchó al convento de religiosos Trinitarios y después de rociar las puertas del edificio con gasolina le prendieron fuego.

Acudieron 25 guardias que después de inauditos esfuerzos lograron dispersar a los revoltosos y sofocar el incendio que se había propagado a buena parte del edificio.

Los 25 guardias hubieron de retirarse para reprimir otros disturbios en la ciudad y entonces los comunistas volvieron al convento prendiéndole fuego nuevamente.

Los revoltosos hacen fuego sobre la Benemérita

De nuevo acudió la Guardia Civil al convento; pero antes de llegar a él pudo observarse que las esquinas y las azoteas próximas estaban ocupadas por los comunistas, quienes cortaron el paso a la fuerza haciendo fuego sobre ella.

La Benemérita repelió la agresión disparando a su vez sobre los revoltosos y a las tres de la tarde seguía el fuego intensamente de uno y otro bando no pudiendo los guardias acercarse al convento.

La Guardia Civil mantiene a raya a los pistoleros; pero no puede organizar una represión a fondo porque solo dispone de un limitado contingente aun con la llegada de fuerzas de los pueblos cercanos.

Refriega en una posada

El alcalde ha manifestado que el grupo más numeroso de comunistas se hizo fuerte en una posada, desde donde disparó contra la Benemérita; pero después de un buen rato de resistencia, los guardias penetraron en el interior de la posada, practicándose diecisiete detenciones.

Durante la refriega resultaron dos comunistas heridos.

Añadió el alcalde que esperaba la llegada de fuerzas de Málaga para actuar con energía.

Dijo también que está recibiendo numerosos ofrecimientos de particulares.

Intento de asalto a una armería

Cuando se logró desalojar a los comunistas que se hallaban en las azoteas frente al convento de los

Trinitarios se tuvo conocimiento de que otro grupo intentaba asaltar una armería.

Acudió la Guardia Civil que hizo varias descargas poniéndoles en fuga.

Un encuentro en la plaza de San Sebastián

Un muerto

Mediada la tarde se desarrolló un nuevo encuentro entre los comunistas y la Benemérita en la plaza de San Sebastián.

Resultó un paisano muerto de un balazo en la cabeza.

Entre los alborotadores se pudo apreciar la existencia de elementos forasteros.

Llegan las fuerzas de Málaga

A las cuatro de la tarde llegaron las fuerzas de Málaga, cesando a su soia presencia el tiroteo de los revoltosos.

Se aprovecharon estos momentos de calma para apagar el incendio del Convento que se consiguió en parte.

Todo terminado

A las seis de la tarde quedó restablecida la calma.

La Guardia civil practica numerosos registros y se han detenido a muchos individuos armados.

Los registros se llevan a cabo adoptando toda clase de precauciones.

La Benemérita solo ha tenido tres caballos heridos.

La audacia de un capitán

El alcalde ha tributado elogios al comportamiento de la fuerza, especialmente el capitán don Diego García Poveda que pistola en mano y solo, penetró en la posada donde se habían hecho fuertes los revoltosos y detuvo a varios de ellos armados.

El vecindario se muestra muy sereno y son innumerables las personas que han desfilado por el Ayuntamiento para felicitar al alcalde y ofrecérselo.

Asalto a un cortijo

Han circulado rumores de haberse llevado a cabo por un numeroso grupo de revoltosos el asalto a un cortijo cercano al pueblo, con el fin de apoderarse de la aceituna.

La Guardia civil, al observar el crecido número de asaltantes se abstuvo de hacerles frente, pidiendo refuerzos.

Llegados estos, los revoltosos huyeron después de haber causado algunos daños en la finca.

Se sabe que el mismo grupo de comunistas que incendió el convento de religiosos Trinitarios intentó también incendiar el convento de Santa Eufemia, impidiéndolo la Benemérita.

Las noticias de última hora acusan tranquilidad.

El viaje del señor Alcalá Zamora

La despedida

Honores

Madrid, 28 8 noche. Según estaba anunciado, ayer a las ocho de la mañana salió en tren especial de Madrid el señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito, con dirección a Murcia, Cartagena y Baleares.

Como ministro de jornada acompañaba al presidente, el de Obras Públicas, señor Prieto.

En la estación rindió honores al señor Alcalá Zamora una compañía de Infantería, a la cual pasó revista.

Acudió a la estación para despedir al presidente, todo el elemento oficial.

El señor Prieto manifestó que ígraba cuando regresaría a Madrid.

El director de ferrocarriles dijo que tenía terminado el proyecto sobre transportes por carreteras.

Se excusó de contestar a las preguntas que se le hicieron sobre si serían respetadas las exclusivas.

La llegada a Murcia-La comitiva

A las tres y media de la tarde llegó a Murcia el tren que conducía al señor Alcalá Zamora y séquito acompañado.

A la estación acudieron todas las autoridades y numeroso público.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento precedida de una manifestación de huertanos con muchas banderas.

Desde la estación al Ayuntamiento intervinieron varias bandas de música.

Los señores Prieto y Giral marcharon durante todo el trayecto en un auto junto al que ocupaba el señor Alcalá Zamora

Recepción

En el Ayuntamiento tuvo lugar la recepción siendo presentadas al señor Alcalá Zamora, las autoridades y representaciones de los centros y corporaciones oficiales.

Visitas y fiestas

Una vez terminada la recepción, el señor Alcalá Zamora asistió a la corrida de toros.

Después visitó el colegio Mayor y la Universidad.

Desde allí se trasladó la comitiva a los juegos florales en los que actuó de mantenedor el señor Unamuno.

Banquete y baile

A las ocho se celebró el banquete de gala en el que no hubo discursos.

Asistió después el señor Alcalá Zamora al baile que con todo esplendor organizó el Casino murciano.

Durante la noche la población presentaba un aspecto brillante.

En muchas casas particulares se pusieron colgaduras y todos los edificios públicos aparecían iluminados.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

La huelga en Sevilla. — El conflicto de Jaén

Madrid, 28 10 noche. Además de la referencia de los sucesos de Antequera, el señor Casares dió cuenta a los periodistas del estado de la huelga en Sevilla.

Manifestó que estalló la huelga de obreros municipales.

También pararon los del ramo de construcción.

Salieron en camiones las fuerzas de Intendencia que realizaron los servicios de limpieza.

En vista de ello, los huelguistas acudieron al Ayuntamiento notificando que desistían de la huelga, e inmediatamente reanudaron el trabajo.

Respecto al ramo de construcción, las noticias son optimistas, creyéndose que hoy mismo se solucionará la huelga.

Habló después el ministro, del conflicto de Jaén, diciendo que se solucionaba por horas, pues ha comenzado la inteligencia entre patronos y obreros por mediación de los ingenieros.

Añadió el señor Casares, que en Eibar se había comprobado que el dueño de un taller de construcción de armas ejercía el contrabando, habiendo ordenado que las autoridades se incauten del taller y sean desmontadas todas las armas que se encuentran con arreglo a la Ley de Defensa de la República.

Siguió diciendo el señor Casares que había prohibido las apuestas en las carreras de galgos, las que no pueden compararse con las carreras de caballos, que es un deporte tradicional.

—Yo —añadió— no me opongo a que se fomente la cría de galgos, lo que no quiero es que se hagan apuestas.

También he prohibido —siguió diciendo— las apuestas en los frontones en que jueguen señoritas.

—Solo —dijo humorísticamente— podrán jugar los niños a la comba.

Por último dijo el señor Casares, que había realizado una excursión con el señor Azaña al castillo de la Presa de Santillana.

Asuntos financieros

Junta de accionistas del Banco Hispano Americano

Madrid, 28-8 noche. Se celebró la junta de accionistas del Banco Hispano Americano quedando aprobada la memoria presentada correspondiente al año pasado.

En la memoria se dice, que el beneficio neto obtenido por dicha entidad alcanza a cuarenta millones, quinientos once mil pesetas.

Se hace resaltar que el aumento de gastos señalado, se debe a las nuevas bases presentadas por los empleados de banca y bolsa que obligan a aumentar el sueldo considerablemente a cada uno.

La junta acordó repartir el dividendo acostumbrado, porque, aun cuando se pensó en mejorarlo, no ha sido posible hacerlo a causa de los enormes gastos.

ES UN DEBER DE TODO CATOLICO APOYAR LA PRENSA CATOLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Las Cortes constituyentes La sesión de ayer

Queda aprobado el presupuesto de Agricultura

A las cuatro y cuarto de la tarde se abrió la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

Como primer asunto del orden del día se pone a discusión el presupuesto de Agricultura.

El Sr. CALDERON (don Abilio) impugna el dictamen de la Comisión de presupuestos y considera inadecuados algunos servicios.

El Sr. FANJUL pide que se organice debidamente el comercio interior de España.

El Sr. RUIZ RIO, por la Comisión, manifiesta que se ha suprimido el crédito para calamidades públicas que figuraba en anteriores presupuestos y que se utilizaba comúnmente como arma política.

El Sr. MARTIN (don Pedro) impugna el proyecto y estima que debe concederse mayor protección a la agricultura nacional, señalando determinadas ausencias de ayuda a los agricultores por parte del Estado.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, radical, combate la creación de la Dirección General de Ganadería argumentando que sólo existe en la República Argentina donde el contingente ganadero permite el mantenimiento de este organismo director.

Hace resaltar la carencia de organismos que procedan al examen y extinción de la llamada «Mosca mediterránea».

Apunta la necesidad de crear una verdadera ciencia agronómica para acabar con el rudimentarismo agrario en la península.

El Sr. SOLORZANO aboga por la implantación de secaderos de frutos para dar facilidades a la exportación frutera que con tantos inconvenientes y dificultades tropieza.

El Sr. BALBONTIN se extiende en censuras al presupuesto que se debate y manifiesta que está en desproporción con los de Guerra y Marina.

Censura al ministro señor Domingo el que antes de la República anunció la revolución que no ha practicado desde el poder el partido radical-socialista.

Afirma que el país, decepcionado por esa y otras cosas, dará al ministro y al partido lo que merecen.

Discurso del señor Domingo

El MINISTRO DE AGRICULTURA, señor Domingo, hace el resumen del debate.

Enumera las dificultades con que ha tropezado para organizar el ministerio y acoplar los servicios.

El presupuesto de Agricultura dice—lo determinará el encasamiento de la economía nacional, quebrantada por el reflejo de la crisis de todos los países.

Explica cual ha de ser el funcionamiento del consejo de organización de la Economía Nacional, en el que tendrán representación todas las actividades del país.

Es necesario—expone—crear un ideal económico, pues salvando a la economía salvaremos a la nación. (Aplausos).

Rápidamente, sin intervenciones apenas, se aprueba el articulado del presupuesto quedando aprobado este.

Se levanta la sesión a las nueve y reanuda.

En los pasillos.—El ministro de Hacienda satisfecho

La emisión del empréstito del Estado

El ministro de Hacienda, señor Carner, se mostraba hoy satisfechísimo de la marcha de los debates parlamentarios en los presupuestos.

Desea el señor Carner, que en la sesión de mañana se discuta el presupuesto de ingresos para que se conozca la política del Gobierno.

Anunció que el empréstito del Estado se emitirá los días 11 y 12 de Abril, concurriendo a él la banca privada sin condiciones extraordinarias.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó hoy a los informadores que había firmado una orden para la revisión de los contratos de fincas urbanas.

Se crean jueces especiales que tramitarán las demandas de revisión de los contratos.

La comisión de presupuestos

En la última reunión celebrada por la Comisión de presupuestos se dictaminaron los dictámenes de varios de los presupuestos, dejándose pendiente de las atenciones de Marruecos, pues se han observado algunas cantidades consignadas en globo y se

ha pedido al ministro de la Guerra que las explique.

Dice el señor Guerra del Río

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, ha manifestado que el día 31 habrá de celebrarse sesión permanente si se quieren aprobar los presupuestos antes de Abril.

La Comisión de Estatutos

La Comisión dictaminadora en los estatutos regionales ha pedido algunos asesoramiento sobre el estatuto catalán.

Se espera que dicho estatuto podrá ser leído en la Cámara antes del día 8 de Abril.

El "The Times" y los movimientos comunistas en España

Madrid, 28 12 noche.

El diario londinense "The Times" comentando los movimientos comunistas de España, dice que hay garantías de que fracasará, tanto por el sentido común de los españoles, como porque el Gobierno no solo mantiene las fuerzas de represión sino que ha aumentado la policía notablemente.

Romanones dice que los momentos actuales son revolucionarios

Sevilla, 28. El Conde de Romanones que se encuentra en esta capital, ha visitado al gobernador.

Hablando con los periodistas el señor Sol, les manifestó que el Conde estimaba injustificada la alarma de los propietarios andaluces.

Dijo también el expresidente del Consejo, que los momentos actuales son revolucionarios.

Elogió la reforma agraria afirmando que se deben acatar las disposiciones del régimen.

El conde refirió al Gobernador que en una finca que posee en Toledo ha incrementado la labor para abonar mayor número de jornales.

Alcance político

Consejo de ministros

Madrid, 28.—10 noche.

Los ministros han anunciado que el martes se reunirán en Consejo.

Según parece, en la reunión ministerial se tratarán algunos asuntos de importancia.

Termina la huelga en Galicia

Han terminado las huelgas planteadas en Santiago, Orense y Puebla de Sanabria, como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña.

Ha habido conformidad con la solución dada al asunto y todos los huelguistas se han reintegrado al trabajo.

Manifestaciones del Sr. Bujeda

Sobre la administración de rentas y propiedades del Estado

El señor Bujeda como administrador de Rentas y propiedad del Estado, ha manifestado que los antiguos bienes de la corona, no incorporados a la República, se destinarán a fines científicos y artísticos aprovechándose también en cuestiones sanitarias, centros docentes, sociales y para fomento turístico.

Añadió que se mejorará el salario de los empleados en las oficinas de la administración del patrimonio de la República.

TREINTA PESETAS DIARIAS con feccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

Notas deportivas

El partido del domingo

Con la mayor animación que hayamos presenciado en el campo de la Ciudad Jardín, se celebró el domingo el anunciado encuentro entre los equipos del Recreativo de Granada y el Athletic local.

El partido respondió, desde luego, a la expectación que había despertado y aunque fueran escasos los momentos de buen fútbol que uno y otro team hubieron de proporcionar, es lo cierto que en conjunto la jornada deportiva mereció los elogios de la afición a los que muy sinceramente unimos los nuestros.

El encuentro en sí, fué lo que se llama un partido difícil.

Difícil por la equiparación de fuerzas de ambos bandos y difícil por el exceso de nerviosismo que dominaba a los jugadores de los dos onces.

Comenzó la lucha con una franca imposición de los locales que llegaron al embotellamiento del Recreativo durante más de veinte minutos.

Y fué en este tiempo cuando Doucet, corre un balón cedido por Anselmo y lo centra justamente a los pies de Rodríguez Ramos, quien solo ha de impulsarlo levemente para que se convierta en el primer tanto de los athleticos.

El segundo goal local fué obtenido de penalty y el tercero obra de una jugada personal del extremo derecha Biribi, quien después de driblar a medios

y defensas granadinos chuta desde un ángulo yendo el esférico a manos del portero granadino en el preciso momento que entraba al remate Rodríguez Ramos, y todos van dentro de la red.

Los dos tantos del equipo forastero fueron marcados en forma irrepresable y por el interior izquierda que se destacó como un gran jugador.

El encuentro tuvo dos características. Una, el primer tiempo en el que los almerienses se impusieron y dieron sensación de equipo superior, y otra, el segundo tiempo donde la supremacía corrió siempre a cargo de los granadinos.

Claramente se determina con esto la falta de un conjunto compacto, pues si bien cada uno de los jugadores que alineaban en el Athletic son de la suficiente calidad—salvo algún pequeño lunar—para formar un once potente, no es menos cierto que les falta unidad.

En definitiva el encuentro de ayer puede considerarse un gran paso en favor de nuestro fútbol, y aunque en días sucesivos nos hemos de ocupar de ello, vaya por delante nuestra felicitación a los organizadores.

CLUNZ

Advertisement for 'su estómago' medicine featuring a man's portrait and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

TRIBUNALES

Diario del curial

Presidente de Sala

Ha pasado a ocupar la presidencia de la Sala segunda, el Magistrado de esta Audiencia don Angel de Torres Cobos.

Nuestra enhorabuena.

Por falta de consignación

Ayer debió dar comienzo en la Sala primera la vista de las causas anunciadas en el presente cuatrimestre para el Tribunal de Jurado.

Eran estas tres por el delito de rapto y una por violación.

La falta de consignación para las dietas de testigos y jurados ha motivado su suspensión hasta tanto no se haga el libramiento oportuno.

Sin señalamientos

Para hoy no se ha hecho señalamiento alguno en ambas salas de nuestra Audiencia. AESE.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS

Vapor español «Berga», de Cartagena, con carga general.

—Idem idem «Ophir», de Málaga, con gasoil.

—Idem idem «Nuria R.», de Moiril, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Ophir», para Valencia, en lastre.

—Idem idem «Berga», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Nuria R.», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Alhama», número 37.488, solicitado por don Salvador García Fernández, de 80 pertenencias de mineral de hierro.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Jonás, Barquisilío, Cirilo, dc.; Segundo, Pastor, Victorino, Armogastes, Mésula, Saturno, mrs., Eustasio, ab.

Santos de mañana, miércoles

Santos Juan Climaco, ab.; Régulo, Pastor, Zósimo, obs.; Clifio, cf. Quirino, Donato, Victor, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho. La Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Maria de los Sagrarios

Continúa en la Iglesia del Sagrado Corazón un solemne tríduo que la Asunción de las «Marías» de los Sagrarios consagran a Jesús Sacramento.

A las ocho y media será la Misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco, el ejercicio acostumbrado con sermón que predicará el canónigo don Paulino Gallardo de Coó.

Los trece Martes de San Antonio de Padua

Esta hermosa y tradicional devoción continúa hoy en la iglesia de San Pedro con el siguiente orden de cultos:

A las ocho, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano

A las nueve, Misa solemne con exposición de S. D. M., por circular en dicha iglesia el Jubileo de las XL Horas.

A las cinco de la tarde, Estación, santo rosario, ejercicio, cánticos y reserva solemne.

EN SAN JUAN.—Continúa con los siguientes cultos:

Por la mañana, Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición en el altar del Santo, corona franciscana, ejercicio de los trece martes, responsorio cantado y reserva, terminando con el himno de la «Sociedad».

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno cuarto «el Santísimo Virgen del Mar».

Bendición Papal

Hoy a las siete menos cuarto tendrá lugar la bendición Papal para la Hermandad del Carmen establecida en la Parroquia de San Sebastián.

Se ofrece

Señora de confianza para servir a matrimonio solo o de señora de compañía con buenas referencias.

Razón, en esta Administración.

SUCESOS

Malos tratos a granel

Antonio Soto López denuncia en la Comisaría de Vigilancia a don José Felices por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

José Padilla Ocaña por idéntica razón denuncia también a José Andújar Castiño.

Para que nada falte, también los «chaves» van acostumbrándose a ello. María González Sedano por ídem ídem a los señores Antonio Andrés y Rafael Sierra.

Y de los perros...

En la Casa de Socorro fué asistido el domingo el niño José Camacho Aranzana que padecía una herida leve, salvo complicaciones, causada por un perro al morderle.

Un «catalán muy vivo de genio»

Leonor García Rodríguez se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia denunciando al vendedor de Lotería conocido por «el Catalán» por hacerle objeto de insultos groseros.

Un anciano herido al dar una caída

Agustín Jerez García, de 68 años, fué asistido en la mañana de ayer en la Casa de Socorro de luxación en el codo derecho de pronóstico reservado.

Según manifestó se la había causado al dar una caída en la Rambla de los Amsteros.

Pasó al Hospital provincial donde quedó encamado.

Noticias

Oficial 1.º de Secretaría

Por el Ayuntamiento de Dalias se ha anunciado las oposiciones para cubrir la plaza de Oficial primero de aquel Ayuntamiento, con la retribución anual de dos mil pesetas.

Las oposiciones tendrán lugar en el mes de junio próximo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Andrés Morales Bonachera, Angela Martínez García, Carlos Martín Figueredo y Enrique Ortiz Gil.

Defunciones: Andrés Fernández Aguilera y Trinidad Ferrer Clemente. Matrimonios: Ninguno.

Se venden

a precio de solar las casas en esta Capital, números 6, 8 y 10 de la calle de Murillo (Lugarico), con extensión superficial en total de 750'75 varas cuadradas.

Para ofertas dirigirse a don Vicente Perámons, Carrera de Genil, 14, según do.—Granada.

Una petición de los obreros del ramo de construcción

Los obreros del ramo de construcción han solicitado del Ayuntamiento se nombre en cada obra en construc-

Advertisement for 'Lázaro Salas' - SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA. Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en PARTICIONES DE HERENCIAS Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes. (Honorarios reducidos.) ACTIVIDAD-COMPETENCIA

Advertisement for 'CAFÉS NAYTO' - Avenida de la República, 4-Almería. Teléfono, 1-8-0

Advertisement for 'La Nueva Funeraria' - Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. P. osititud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

Advertisement for 'JACOBO BLASCO BLASCO' - CAPITÁN 4.-ALMERIA. Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis. Máquinas de ocasión desde 300 pesetas

Licencia de obras

Don Jesús Alcaide Maroto ha solicitado licencia del Ayuntamiento para realizar obras en la casa número 2 de la calle de Conde Offalia.

Don Luis López Gallardo solicita asimismo licencia para construir dos casas en la barriada de los Molinos.

Alta en el padrón de vecinos

Ha solicitado ser alta en el padrón de vecinos de la ciudad, don Bernardo Ortega Góngora.

Se traspasa

Establecimiento de bebidas en la calle de Granada, número 39, por no poderlo atender su dueño.

Razón, en el mismo.

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche.—Real, 31.

Correo de la Provincia

Huércal-Overa

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Ginés Fernández Fernández, de 22 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este partido.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Ililar

La desgracia de verle primero.—Emilio Ferre Fernández denuncia ante la Benemérita que cuando se hallaba jugando al dominó con otros amigos se había presentado José Martínez Asensio y enarbolando una navaja bar bera había intentado agredirle, no haciéndolo por la rápida intervención de otros vecinos.

Interrogado más tarde el Martínez, manifestó ser cierto lo denunciado y que no lo había hecho porque tuviera resentimientos de ninguna clase con Ferre, sino que encontrándose embriagado había decidido matar al primero que encontrara en el café, y le tocó la china al Emilio Ferre.

Este individuo, acostumbrado, según parece a repetir muy de continuo esta clase de «juegos».

Se ha instruido el oportuno atestado.

Gálor

Dispara varios cohetes en el interior de la Iglesia.—Por la Guardia civil de este puesto, ha sido detenido José García Salas, de 22 años, reclamado por el alcalde presidente de este Ayuntamiento, por disparar varios cohetes en el interior de la Iglesia, mientras se celebraba una función religiosa.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Alhabia

Se cae de un terrado.—Cuando se hallaba remontando una cometa, el niño de 13 años, Antonio Martínez Castellón, subido en el terrado del domicilio del vecino Fulgencio Ruiz, tuvo la desgracia de resbalar, cayéndose a un patio desde siete metros de altura.

Fué conducido inmediatamente a la casa del médico titular, apreciándose este una herida en la región frontal, de cuatro centímetros y medio de longitud, de pronóstico reservado.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Riña.—Por promover un fuerte escándalo en riña en la vía pública, han sido detenidos por la Benemérita Mariano Márquez Uroz y José Martínez Cantón.

Advertisement for 'AZUFRE EL CABALLO' - Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

Advertisement for 'AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA'

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

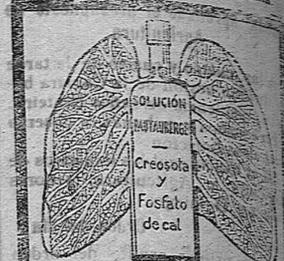
Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

PIEL

Curación en tres días de Escarbas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabanes, Escocidos, Quemaduras, etc. con **MADA ANTISEPTICA 19**. Dr. Paquet (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.



Los remedios son indispensables a todos aquellos curas pulmonares frías; la **SOLUCIÓN PAU- TAUBERGE** los reúne ambos: la creosota, antiseptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Faulstich, París y toda Farmacia.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilasca.



LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanece y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 102-1.º. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ domicilio en _____ calle _____ núm. _____ provincia de _____ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cual ha de recibir una novena cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien leído)



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

Lea usted todos los días "La Independencia"

MIL PESETAS

al que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 35 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Pedid SANDALO PIZA EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

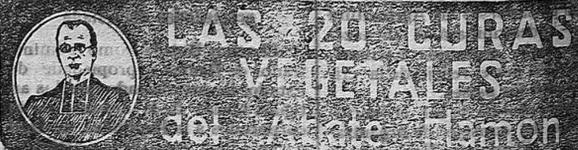
poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, Neftitis.
- Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artrismo.
- Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
- Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia.
- Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.
- Cura N.º 9.—Lombrices.
- Cura N.º 10.—Diarrea, Eñeritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos.
- Cura N.º 11.—Obesidad, Pasillas, Pápera, Arteriosclerosis.
- Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
- Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del).
- Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones, Fiebril, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
- Cura N.º 15.—Bronquitis, Eñisema, Tos, Asma, Catarrros, etc.
- Cura N.º 16.—Corazón, Hizado, Hifones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
- Cura N.º 17.—Estreñimiento.
- Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
- Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Ezeemas, Ligas peligrosas, etc.
- Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de sífilis, Intertrigo, FERRICURA, Paludismo, fiebres intermitentes y de Malta.

Ptas. 780 la caja para un mes de tratamiento

Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 8, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositarlo en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ